

Expediente: 288/23

Carátula: BRANDAN JOSE CIRIACO C/ BRANDAN LEONARDO DAVID S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 28/03/2025 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 288/23



H20461499872

JUICIO: "BRANDAN JOSE CIRIACO c/ BRANDAN LEONARDO DAVID s/ DESALOJO - EXPTE. N° 288/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

En fecha 28 de marzo de 2025 se deja constancia de que en el día de ayer se procedió a controlar la audiencia de autos por distintos reproductores de video encontrándose en su totalidad la imagen congelada, habiéndose grabado correctamente el audio.

Que en el día de la fecha, encontrándose presentes los funcionarios del área de sistemas Walter Espinoza y Cristian Jakobsen, nos informan que resulta imposible recuperar las imágenes de la audiencia y que dicho inconveniente se debió a una falla aleatoria del programa de videograbación Orion. FJLF.

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.